

CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

REGION DE POLICIA No. OCHO

REGIONAL DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN NO 8

SUDMO-REDMO - 13.0

Barranquilla, 14 de julio de 2026

Señor ANONIMO
XXX@GMAIL.COM

Asunto: Respuesta Ticket Nro 927258-20260624

En atención al Ticket No. 927258 – 20260624 Radicado en el Sistema de información de Peticiones, Quejas, Reclamaciones del Servicio Policial y Sugerencias (SIPQR2S), mediante el cual se **informa “ Una situación que viene afectando el ambiente laboral dentro del área del GUDMO 26 MEBAR, se ha observado que el jefe inmediato, (Capitán José María Caballero Cantillo) mantiene conductas que podrían interpretarse como represalias hacia determinados subordinados, estas acciones parecen estar motivadas por celos personales con una señorita patrullero de Policía, afectando el entorno laboral de la unidad.**

De manera atenta y respetuosa me permito informar las acciones desarrolladas por parte de la Regional Diálogo y Mantenimiento del Orden 8, como se relacionan a continuación:

FECHA	DESCRIPCION	EVIDENCIA
Barranquilla – Atlántico 14/07/2026	Verificación con los señores Oficiales y mandos del nivel ejecutivo: Por parte del suscrito comandante de la Regional Diálogo y Mantenimiento del orden 8, se realizó reunión con los señores oficiales y mandos del Nivel Ejecutivo que lideran el personal del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 26 MEBAR, donde se verificó las actividades como servicios de acuerdo al instructivo 003 del 01 de mayo del 2026 “Ciclo Operacional de la UNDMO y criterios de la utilización de los Dispositivos Especializados de Intervención”. Se les recalcó a los señores oficiales y mandos del Nivel ejecutivo, a los cuales se socializo en temas de prevención en conductas de acoso laboral, abuso sexual en el ámbito personal y profesional, ley 2196/2022, “por la cual se expide el código disciplinario para la policía nacional” y se imparten órdenes y consignas para la ejecución del servicio y el mantenimiento del clima laboral. Soportado bajo acta AC-2026-002710-REDMO8	

Barranquilla –
Atlántico
14/07/2026

Reunión con señores Patrulleros:

Se realizó reunión con los señores patrulleros adscritos al Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden, donde se les socializó los temas doctrinales ante la situación expuesta por tema CRAET, con ocasión de las acciones de un señor Oficial adscrito a la unidad.

Manifestaron que no hay ninguna situación que represente para que coloquen la presente queja, que las actividades se desarrollan con los apoyos a la Policía Metropolitana de Barranquilla y Disponibilidades de acuerdo a lo misional con la especialidad.



Es de anotar mi coronel que, para la presente fecha, el señor Capitán, **Caballero Cantillo Antonio María**, donde se relacional en la presente queja, el oficial se encuentra con novedad administrativa **Vacaciones extraordinarias**, desde el día 10 al 25/07/2026, una vez retorne se realizaran los actos administrativos como actas e instrucciones al servicio de la unidad.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:

Nombre: Jose Arides Sanchez Vergel

Grado: Teniente Coronel

Cargo: Comandante Regional Dialogo Y Mantenimiento Del Orden

Cédula: 91513085

Dependencia: Regional Dialogo Y Mantenimiento Del Orden No 8

Unidad: Region De Policia No. Ocho

Correo: aride.sanchez@correo.policia.gov.co

14/07/2026 4:23:06 p. m.

Anexo: si

CARRERA 4 CALLE 45D-195

Teléfono: 3213946920

Regi8.redmo@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA